

# Liberation

**Señor Presidente**

Desde la anexión por la fuerza del Sahara Occidental por Marruecos, el 31 de octubre 1975, la población civil saharauí bajo control marroquí vive en una situación de terror, que requiere la atención de todos, situación sembrada por las autoridades militares y policiales marroquíes que no se puede describir, ya que en la primera década de la invasión, fuimos víctimas de una política de exterminio, donde se cometieron crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Hubo personas que fueron lanzadas desde helicópteros, otras enterradas vivas en fosas comunes, como fue descubierto recientemente por un equipo de forenses españoles, hay familias enteras que fueron encarceladas, madres y mujeres violadas delante de sus hijos y de sus Maridos.

Los saharauis fueron y son sometidos a la desaparición forzada, a la detención arbitraria, a la tortura y a la ejecución extra judicial. Por otra parte Marruecos también envenenó pozos de agua para exterminar el ganado, riqueza de la mayoría de las familias nómadas, así como la expropiación de bienes de ciudadanos saharauis, como ocurrió con mi familia, se apropiaron de nuestra vivienda entregándola a colonos marroquíes, los cuales siguen viviendo en ella, mientras yo y mi familia vivimos en carpas en campamentos de refugiados en condiciones difíciles y a base de ayuda humanitaria, a sabiendas que las riquezas naturales de nuestra tierra es expoliada por Marruecos y Empresas Multinacionales.

Desde mayo del 2005, comienzo de la intifada en los territorios ocupados del Sahara Occidental, la población civil saharauí es reprimida de forma brutal, por el simple hecho de manifestarse pacíficamente, reclamando el respeto de los derechos humanos en el territorio no autónomo del Sahara Occidental, y reivindicando su derecho a la libre autodeterminación y a la independencia.

El pueblo saharauí sigue luchando pacíficamente, seguimos confiando en las Naciones Unidas para poner fin a las flagrantes violaciones de derechos humanos que se comete en los territorios ocupados del Sahara Occidental por Marruecos, territorio que está cerrado a cal y canto ante los medios de comunicación y observadores internacionales, solo en el 2014 se han expulsado más de 50 observadores de distintos países, entre ellos parlamentarios, abogados, periodistas y de la sociedad civil.

Por tanto creemos que el Consejo de los derechos humanos tiene una responsabilidad de lo que ocurre en el Sahara Occidental, ya que debe contribuir a que se incluya un componente de vigilancia de los DDHH en la MINURSO. Única misión de la ONU para la conservación de la paz que no tiene un componente de protección de los DDHH.

**Muchas gracias.**